

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'35 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 .
 Seis meses . . . 6'75 .
 Un año . . . 12'50 .

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses . . . 4 pesetas
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 12 .
 Doce meses . . . 14 .

EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas
 Seis meses . . . 23 .

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital...

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 25, bajo y calle de San Gregorio, 35.

Pamplona 4 de Febrero de 1897.

LOS FERROCARRILES DE NAVARRA.

Mucho se ha escrito sobre la conveniencia de llevar á cabo la construcción de los ferrocarriles económicos, presentando la cuestión bajo diferentes aspectos. En varias ocasiones el distinguido escritor señor Mena ha tratado este asunto en EL ECO DE NAVARRA con la elevación de miras y la corrección de estilo que en él son peculiares; pero nunca, que recordemos, ha presentado el problema en aquellos términos en los que es necesario hacerlo, para poder conseguir el convencimiento de los lectores que miran las cosas desde un punto de vista menos alto que aquel donde se halla colocado el ilustrado director de la estación de Comercio de Zaragoza.

Se ha dicho, en efecto, que los beneficios indirectos que reportaría al país la construcción de las líneas férreas económicas serían innumerables, pues merced á ellas se había de aumentar la riqueza tanto industrial como la agrícola y pecuaria; y si bien es cierto que este orden de consideraciones puede influir grandemente en el ánimo de los señores diputados que han de resolver el asunto, no tiene la fuerza suficiente para convencer al capitalista á quien en definitiva ha de acudir para realizar el pensamiento. Receloso siempre el capital, busca, antes de comprometerse, todas las garantías que le aseguren un buen rendimiento, y mientras no considere éste asegurado no hay consideraciones altruistas de ninguna especie que lo animen para lograr la constitución de sociedades que persigan un objeto determinado.

Siendo esto cierto, y tanto que un ejemplo reciente pudiera confirmarlo, es de necesidad tratar de demostrar, empleando el único lenguaje posible de estos casos y á la par el más elocuente, que las líneas férreas proyectadas pueden tener vida propia desde el momento en que se abren á la explotación, porque los beneficios directos que en ellas se obtengan han de ser considerables y en proporción con el importante tráfico que han de servir.

No hemos de hacer un estudio en la forma que dan á estas cuestiones, porque á decir verdad, poca confianza pueden inspirar los cálculos que se hagan del tráfico probable de una línea dada, si esos cálculos están basados en fórmulas empíricas más ó menos ciertas, y se emplean en ellos coeficientes de muy dudosa aplicación.

Nos valdremos de otro procedimiento, más claro, más expedito y de más fácil confrontación.

Nuestra provincia, por su especial régimen administrativo, tiene en sus carreteras establecidos los llamados portazgos provinciales. La recaudación que en éstos se obtiene guardando estrecha relación con el tráfico que en dichas carreteras existe, fácilmente ha de ser determinada la relación que hay entre lo que cuesta el transporte y lo que el porteador abona en el portazgo, para deducir enseguida, sabiendo la cantidad total recaudada en una carretera, el valor en pesetas del tráfico que por ésta circula.

Tomemos como ejemplo y para fijar las ideas la carretera de Pamplona á Logroño y para concretar más todavía, el trozo comprendido entre Pamplona y Estella. Supongamos que un carro carga en Pamplona 4 000 kilogramos de mercancías y vaya arrastrado por cinco mulas. El valor del transporte de las cuatro toneladas de mercancías desde Pamplona á Estella puede fijarse en unas 60 pesetas como mínimo. Tomemos esta cifra que es la más desfavorable para nuestros cálculos y determinemos los derechos que hay necesidad de abonar en las cadenas. Hasta Estella existen tres: la de San Juan en jurisdicción de Pamplona, la del Portillo y la de Cirauqui. Según el arancel vigente, los carros cuyas ruedas tengan llantas de 0,092 y vayan tirados por cinco mulas pagan en las cadenas 1,80 pesetas; por tanto, la cantidad total satisfecha por el porteador en su trayecto hasta Estella asciende á la cantidad de 5,40 pesetas ó sea el 9 por 100 de lo que percibe por el transporte.

Sentado lo precedente, si nosotros averiguásemos cuál es la cantidad total recaudada en las tres cadenas mencionadas, fácilmente deduciríamos el valor que representa el tráfico actual.

Ahora bien; según los datos existentes en la Excm. Diputación, las cantidades por las que se adjudicaron los portazgos de San Juan, Portillo y Cirauqui en la última subasta fueron de 11,635, 11 020 y 6 660 pesetas respectivamente, que hacen un total de 29.315 pesetas. Para deducir la cantidad total recaudada tendríamos que agregar á esta cifra el interés del dinero que adelanta el arrendatario, el beneficio industrial que deb percibir y los gastos de administración. No se nos tachará de exagerados si suponemos que lo total recaudado asciende á 40.000 pesetas. Siendo esta cantidad, según antes hemos indicado, el 9 por 100 de l valor del tráfico, resulta que éste equivale á 444 444 pesetas.

Pero no es esto solo, hay que añadir todavía lo que se recaudaría por el transporte de viajeros que no sería cantidad pequeña, pues al gozar de vida próspera la empresa de coches de Pamplona á Estella que mantiene en circulación dos coches diarios en ambos sentidos, sin que por esto dejen de ganar los dos coches que de esta población salen para Puente Reina y para Mendigorria, es de suponer que el movimiento de viajeros siquiera habla de duplicarse desde el momento en que se pudieran hacer los viajes con más comodidad, rapidez y economía.

Estos mismos razonamientos podríamos aplicar al trozo de carretera comprendido entre Estella y Logroño que tiene completa analogía con el que hemos considerado, pues teniendo la misma longitud, igual número de portazgos y recaudándose en éstos una cantidad próximamente igual á la que se percibe en el trozo de Pamplona á Estella podremos deducir en conclusión que el valor del tráfico existente en una cualquiera de las secciones consideradas es de 500.000 pesetas

y el total entre las capitales de Rioja y Navarra se eleva á 1.000 000 de pesetas.

Si bien es verdad que el ferrocarril en proyecto no habla de absorber todo el tráfico que hoy circula por la carretera provincial de Pamplona á Logroño, no es menos verdad que en el cálculo anterior para nada hemos tenido en cuenta la recaudación obtenida en los portazgos de las carreteras que afluyen á aquella arteria principal de la circulación comercial, como son los de San Felipe y Santiago, Ayegui, San Isidro, &, ni tampoco hemos parado la atención en las muchas exenciones que existen en las cadenas de la provincia.

Si estos cálculos no son ciertos, pecarán más bien por defecto que por exceso y por tanto no es aventurado afirmar que en el ferrocarril de Pamplona á Logroño puede haber un ingreso de 1.000.000 de pesetas como producto bruto. Admitiendo esta cifra y descontando de ella un 50 por 100 para los gastos de explotación quedarían todavía 500.000 pesetas como interés del dinero empleado en las obras, ó sea el 6,6 por 100 del importe de 7.500.000 pesetas que se ha dicho habían de costar.

Estos cálculos sencillísimos y que se hallan al alcance de todos, probarán mejor que otros muchos adornados con gran aparato científico de fórmulas, lo conveniente que sería para los intereses de la provincia la pronta realización del ferrocarril de Pamplona á Logroño.—X.

Han fallecido:

En Milano, don Manuel Elorga.
 En Arizón, don José Fernandez Gortari.
 En Tafalla, doña Damiana Andorra Macus,
 don Eustaquio Lambert y doña Benita Gaston y Perez.

R. I. P.

EFEMERIDES NAVARRAS.

4 de Febrero de 1151.

DONACION AL MONASTERIO DE NÁJERA.

Dijimos hace pocos días—«Efeméride» del de Navarra entre Aragón y Castilla la rescisión del contrato de desposorios entre don Sancho el Deseado y la infanta doña Blanca se llevaron por fin á la práctica. En efecto, por un instrumento de donación del Emperador Alfonso VII á Santa María de Nájera, que alegan el Obispo Sandoval y el maestro Yepes, se vé que á los pocos días de la entrevista de Tudején se celebraron las bodas en Calahorra, según dice Sandoval, ó en Nájera, como pensó Yepes, guiado por la fecha del lugar en que se hizo la donación, pues es ésta de 4 de Febrero de la era 1189—año del Señor 1151.—Y se vé asistieron: el emperador, el rey don Sancho de Navarra, hermano de la novia, y lo que admira más el conde de Barcelona, que tanto se había opuesto á la boda; don Rodrigo, Obispo de Nájera; el conde don Ladrón, de Navarra; su hijo don Vela; don Gutierre Fernandez, ayo del novio; don Rodrigo Perez de Azagra, su hermano don Gonzalo y otros señores de Castilla. Por donde se deduce de tan curioso documento que tan revueltas anduvieron aquel año las cosas que se pactaban ligas de hostilidad y se celebraban bodas casi en unos mismos días.

DE TODO UN POCO.

No es nueva la teoría de los que pretenden conocer el carácter de las personas por su forma de letra.

Mas esto no pasa de ser una idea más ó menos ingeniosa, expuesta á mil suposiciones gratuitas y á errores sin cuento.

Dicen que la escritura pequeña, recta y apretada es señal evidente de mesquindad, miseria y usura; al paso que una hermosa letra inglesa es signo infalible de satisfacción, riqueza y esplendor.

Será; no digo que no; pero yo he conocido á un usurero, que prestaba al 80 por ciento, que tenía la letra inglesa más hermosa que puede darse; verdad es que habla sido curial en sus mocedades.

Letra grande, dura y sin perfiles ni rasgos indica entereza, fuerza de voluntad, carácter; así como la muy fina y perfilada delata desde luego sencillez y amabilidad.

Hay quien encuentra gran semejanza entre el viso de cada nación, y hasta de cada pueblo, y el genio de sus habitantes respectivos.

En efecto; parece que de entre la bulliciosa espuma del Champagne surge el carácter veloso y el genio ebriante del francés; así como en la reposada y sustanciosa cerveza se refleja la rubia cabeza de flamenco logroño y las gafas doradas del filosófico alemán.

Destapa una botella de manzanilla y verás como al derramarse el líquido topacio se oye el cadencioso ritmo de la *petenera*. Bebe una cañita,

y enseguida te sentirás predispuesto á la *juerga* y á *aquel*.

Quieres oír un zortzico triste, lánguido, que te conmueva, pero que no te entusiasme? Descorcha una botella de *sagardux*; saldrá cantando en vacuence, y te admirará.

¿Quién ha dicho que la verdadera sinfonía no existe?—A ver si no son sinfonías:

Champagne: Allons enfants de la patrie!..

Manzanilla: Maresita de mi arma!..

Cerveza: God save the queen!..

Vino tinto: La Pilarica y el Ebro!..

Sagardux: Guernikako arbola!..

Si; es indudable; cada país, cada pueblo tiene su vino; con ese vino canta, con ese vino ama, con ese vino pelea, con ese vino muere.

No son nuestros cantos ni nuestros amores como los cantos y los amores de los ingleses.

¿Puede haber paridad entre un racimo de uva y una espiga de cebada?

¿La hay acá ó entre la chispa que brota de una pupila negra y la suave penumbra de unos ojos azules?

Hace muchos años, muchísimos, muchos más de los que yo quisiera... Era en Alemania; yo era entonces muy niño y estaba enfermo; la esposa del Doctor, del doctor que dirigía el colegio (la Doctora), una santa mujer, que nos quería como á sus propios hijos, sentada á la cabecera de mi cama, me contaba cuentos y parábolas.

Las ideas correlativas me traen en este momento á la memoria, después de 40 años! la última parábola en verso que con voz cariñosa me recitó y cuya versión castellana es así:

«Cuando el diablo se cayó del Cielo, fué tal la sacudida que dió, que su cuerpo se hizo muchos pedacitos, encargándose el huracán de llevarlos á distintas naciones.

«En España cayó con tal fuerza la cabeza, que se enteró, brotando de ella una hermosa planta, que dió por flor la altivez y por fruto la cala baza.

«El pecho con su negro corason fué á parar á Italia, produciendo el primero el renocer, y el segundo el asesinato.

«El estómago y el vientre juntos cayeron en Alemania; por eso los alemanes no se hartan nunca de carne, ni se sacian de cerveza.

«Las piernas estuvieron largo tiempo haciendo zigzag por los aires, mas al fin tocaron el suelo de Francia; desde ese día data la volubilidad y el drapeado la rapaña y la piratería.

«Como á tiempo de caer, el diablo se mordió la lengua de rabia, se la hizo infinitos pedacitos, distribuyéndose éstos por todo el mundo: he ahí porqué la *mentira* es fruto universal.»

Puesto que he de tratar de *todo un poco*, no os extrañéis de que lo que voy á decir no guarde relación con lo que he consignado; lo hago tan solo por llenar la 4.ª cuartilla, que es la medida, y además, por *mor* de las ideas correlativas.

«No os parece que hay cierta relación entre estos extremos? El hombre fuma cigarrillos, como la mujer se dá polvos de arroz. El bebe cerveza, como ella toma chocolate. El gasta dinero, como ella lo ahorra. El juega al tresillo; ella hace gambito. El va á la bolsa, como ella al mercado! El jaje «itos están los cambios! Ella: ¡pómo ha en carecido el pan! Á él le gusta tanto ir de casa como á ella de tiendas. El casino le entretiene; ¿y ella á ella la novena? El reprende á sus de pupilentes; ella... ¡ay! pobrecita criadita! ¿Qué hombre no habla de política? ¿Qué mujer no habla de modas? El habla mal del gobierno; ella critica á sus amigas. Para un guete, un buen caballo; para una buena moza, un manton de Manila. Concluir la carrera, doctorarse ¡qué felicidad para el hombre! Enamorarse, casarse, el colmo de la dicha para la mujer! Ser diputado! El amor propio del hombre queda satisfecho. Ser madre! Ella ya no desea nada más en el mundo. ¡

Me parece haber oído decir á alguna de mis lectoras que ha terminado una colcha. ¿Si?.. Pues yo he rematado también mi última cuartilla.

JOAQUIN SALBOCH.

San Sebastián 1897.

MODAS.

Por lo práctica y bonita la bata ha sido siempre una prenda de nuestra predilección. No tenía antes más inconveniente que su monotonía, pero hoy la Moda ha orillado ese inconveniente haciendo que la bata varíe de forma en todas las estaciones.

Voy á describir á mis lectoras una de las que me ha parecido más elegante.

Se confecciona con la bella rosa pálida (claro que los colores pueden variarse conservando los detalles) lana pálida con motitas brochadas de seda verde agua. Tanto la espalda como los delanteros, rectos y fruncidos, parten de un cuerpo corto perfectamente amoldado al busto rayándolo con dos anchos biesses de seda verde agua. El cuerpo se adorna con un doble cuello vuelto cuyos contornos están cortados en ondas festonadas por estrechos biesses de seda verde agua. El borde inferior de la falda luce una ancha cenefa del mencionado verde. Cuello recto de seda del mismo color cerrado en la espalda con un lazo. Mangas fruncidas.

Voy á descubrirlos ahora dos bellos trajes para calle y paseo.

El uno es de lana diagonal color pizarra, forma *Princesa*. La falda se completa con un ancho delantero acortado por biesses y botones de terciopelo negro. El cuerpo está cortado en forma de chaquetilla y luce anchas solapas redondas de terciopelo negro, sembradas de aplicaciones de pasamanería metálica. Estas solapas sirven de marco á una camiseta de bengalina de seda gris perla entallada por un ancho corsete de terciopelo negro. Mangas semi huecas, con carteras de terciopelo. —Tela necesaria para el traje 9 metros de lana diagonal y 2 de terciopelo.

—Es el otro de lana rayada de tonos malva y

rosa Falda plegada en anchas palas huecas y cuerpo corto, cerrado en un modo invisible. El adorno del cuerpo consiste en dos solapas y una aldetta de terciopelo color malva. Mangas semi huecas con carteras semejantes á las solapas. —Tela necesaria 8 metros de lana y 1 metro 50 centímetros de terciopelo.

Las mangas siguen luchando. La Moda persiste en la manga ajustada, pero se la acoge con frialdad. Por eso en lo que resta de invierno será la manga semi-ajustada con hombreras huecas ó drapadas con las que se completa aplicando ádornos adornos á las bocamangas.

—Los volantes, aunque con tuidéz, reaparecen en los bajos de las faldas.

—También, y esto no es del gusto de las damas económicas, se da la noticia de la pronta reaparición de las medias colas en las faldas de los trajes de visita y paseo!

Como decía en mi última, no hay motivo para que me ocupe, tratándose de Pamplona, de trajes de baile ó de los lindos disfraces de máscara que con tanto entusiasmo acoge hoy la Moda.

Hay de estos últimos una colección muy variada y caprichosa. De Hada de las rocas, de Pompadour, de Ceres, de Bohemia de *Pierrots*, &, &.

El de *Noche* es altamente ingenioso. La cabeza va con un murelínigo con las alas extendidas. El largo velo negro poblado de estrellas de plata cubre la cara hasta su mitad y envuelve la mayor parte de la amplia falda que es de raso negro mate. El baston es de ébano con puño de plata, rematando en dos estrellas de plata.

El traje de *Música*, que se dedica á muchachas jóvenes, también en otro orden, es encantador. Los adornos son nozas del pentágono bordadas con torzal negro sobre una berta de raso marfil; diadema simulando el pentágono con la clave de fa y pendientes con la clave de sol. Y aquí pongo punto.

Me olvidé hacer una advertencia á mis buenas amigas.

Los patronos, para los vestidos de calle que os he descrito, cuestan á 3 pesetas cada uno y se venden en las oficinas de *La última moda*—Valázquez 65, Hotel—Madrid.

Por el aspecto

LA BULSA

La importante mejora que han tenido los fondos públicos en la semana última merece llamar la atención, así por su cuantía extraordinaria, como por la firmeza con que se han realizado, y que se mantiene.

Decididamente, el mercado de valores está dominado por la confianza y por el deseo de elevarlos, á lo cual contribuye poderosamente la abundancia de dinero sin colocación, las impresiones tranquilizadoras que reinan y las buenas noticias financieras que circulan.

La mejora es general en los fondos de los países, con las solas excepciones de los italianos, que han perdido 2 por 100, y de los portugueses, que han sufrido un quebranto igual, por causas de orden interior privativo de esas naciones, como lo prueban los siguientes datos:

Austriaco 4 por 100 ganó	1 entero
Brasileño 5 por 100 ídem	11 .
Español exterior 4 por 100 ídem	2 .
Francés 8 por 100 ídem	0,60 .
Inglés 2 3/4 ídem	2 .
Otomano D. ídem	1 .
Ruso 3 por 100 ídem	0,90 .

Ha influido también en esto la normalidad del mercado monetario y la baja del descuento en Inglaterra y Alemania.

Dadas estas circunstancias, es lógico que mejore nuestro exterior en París y en Londres, y que al repercutir en la Bolsa de Madrid influya en los demás valores.

Pero hay otras causas que también influyen poderosamente en los valores españoles, y son la confianza que se tiene en la terminación de las guerras y la evidente mejora de la Hacienda. Estos son los asuntos que se cotizan. La pacificación de las colonias es de esperar, dado el desamortamiento de los insurrectos y la falta de apoyo de los Estados Unidos; pero los especuladores, como de costumbre, descuentan los hechos tal vez con demasiada precipitación.

Porque ni puede conseguirse con tanta brevedad como se desea la paz, ni dejarán después de ocurrir dificultades para el arreglo de la Hacienda de Cuba.

De ahí que sigamos pensando que, como fué indebidamente exagerado el pesimismo, ahora se está forzando la nota del optimismo, siquiera entrais dos sea ésta preferible. Bueno será, sin embargo, proceder con prudencia, que no obsta á la confianza.

Los cambios sobre el extranjero se sostienen en pocas diferencias, debido á que subsiste el arbitraje, elevándose los valores aquí al mismo compás que en el extranjero, y siendo necesario hacer pagos en el mismo por la entrada de cereales, la compra de efectos de guerra y la paralización en la salida de vinos.

He aquí las diferencias entre la última y la anterior semana:

	ALZA	BAJA
4 por 100 interior	1'55	»
4 por 100 exterior	1'50	»
4 por 100 amortizable	1'75	»
Billetes de Cuba 1896	2'31	»
ídem 1899	2'25	»
Obligaciones de Aduanas	0'45	»
Banco de España	0'25	»
Compañía de Tabacos	2'75	»

CAMBIOS.

Londres	0'10
París	0'05

MISIONES

Garraida (valle de Aezco) 24 de Enero de 1897 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

En este pueblo, dirigida por los Ilustrados Padres Redentoristas de esa capital, Sres. Erciti y Carpiñero ha comenzado la Misión de la cual ya tienen una sucinta noticia los lectores de EL ECO.

Días ha que este pueblo, desde que su celosísimo Párroco don Eusebio Amigot dejó caer en los corazones de sus amados feligreses el proyecto de propinarles una misión, conforme a sus deseos, esperaba ansioso a los dignos operarios que Dios se dignara enviarles.

Cumplióse felizmente sus deseos. Eran sobre las diez de la noche del día 9 del corriente cuando el Sr. Párroco, el Sr. Alcalde don Martín Barberena y el Ayuntamiento que dignamente preside, asistidos de varios vecinos, recibían entusiastas a los citados Padres Redentoristas que llegaban al efecto para dar principio á tan árdua á la par que gloriosa tarea. No había considerable número de fieles por la hora relativamente alta para un pueblo agrícola y por la inclemencia del tiempo.

Al día siguiente domingo, comenzaron los ejercicios asistiendo el Ayuntamiento y todo el vecindario en masa, en donde se celebró una Misa solemne y se anunció que las funciones de la Santa Misión se verificarían de cinco á siete de la mañana con Misa, Rosario y una pequeña plática y de seis á ocho de la tarde con cánticos, Rosario y sermón, sin perjuicio de hacerlo con los niños de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Así se han verificado los actos todos presididos por el Sr. Párroco y Ayuntamiento, habiendo sido tan concurridos, que no á estar acostumbrados á ver continuamente la numerosa asistencia de este pueblo á todos los cultos de nuestra Sacrosanta Religión, hubiera llamado mucho la atención á los mismos ejercitantes, como efectivamente ha llamado á los mismos PP. y á los que por primera vez han experimentado asistencia tan plena y satisfactoria. La modestia, compostura y devoción que verdaderamente admira á cuantos sus testigos de ella, y que caracteriza altamente á esta noble gente, ha sido objeto de comentarios, y á la verdad resultan á maravilla que la fé ardiente de estos humildes fieles no es otra, que la rica herencia de nuestros antepasados.

La elocuencia, unión apostólica y demás prendas que adornan á los PP. tenía pendiente de sus labios al auditorio que cuando éste en extremo agradecido á sus laboriosos trabajos; todo en fin, era una tierna y conmovedora escena que solo podrá concebir aquel que penetrado bien de las bondades de la Religión, ha tenido la dicha de presenciar idénticos casos.

A la comunión general que fué el 19, acudieron cuatrocientos, de los quinientos que son sus hijos, terminando los ejercicios al siguiente día con la despedida cariñosa de los PP. que regresaron á esa Ciudad. Esto es una prueba, más que suficiente para dar una idea aproximada de la religiosidad de este pueblo, á pesar de la malicia de los tiempos que atravesamos.

Por eso, dirigiéndome á aquellos que mas de una vez se han creído á calumniar públicamente con su crítica mordaz la fé y costumbres de este pueblo, concluyó diciéndole, que la calumnia, pese á quien pese, es como la bola de nieve que rodando de pequeña se hace grande. Pero viene luego el sol y la derrite Dios que todo lo vé, pero desna tarde ó temprano la inocencia brille como el sol. S. S. q. D. S. M.—Un suscriptor.

En la Audiencia.

En la Audiencia de esta capital se verá hoy la causa que por el delito de lesiones se sigue á Juan Reina á quien defenderá el letrado señor Uranga y representará el procurador señor Aotz.

La causa procede del juzgado de Aotz. Declararán cuatro testigos.

El fiscal pide para el procesado dos meses y un día de arresto.

Hoy, también, se verá la causa que por el delito de desobediencia y hurto se sigue á Ildefonso Iriburu á quien defenderá el letrado señor Sanchez.

La causa procede del juzgado de Tudela. Declararán cuatro testigos.

El fiscal pide para la procesada un año, un mes y once días de prisión.

Mañana se verá la causa que por el delito de lesiones se sigue á Nolasco Llorente, á quien defenderá el letrado Sr. Amatriain y representará el procurador señor Velasco.

La causa procede del juzgado de Estella: el fiscal pide para el procesado un mes y un día de arresto mayor. Declararán tres testigos.

GACETILLAS.

Las misas que se celebren mañana viernes en todos los pueblos que forman el valle de Araquil, incluso la cantada que será en Villanueva, así como las misas que se digan en la parroquia de San Miguel, de Carcar, serán aplio das por el alma de nuestro malogrado amigo el doctor en Farmacia don Enrique Felipe y Garbalena, que falleció el 5 de Febrero del año último, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Elevamos nuestras preeas al Señor por el eterno descanso del que fué en vida querido amigo.

Con el mayor sentimiento hemos sabido que ha fallecido en La Coruña nuestra paisana doña Felisa Etchegeyren Oihagaray, esposa de nuestro amigo y también paisano don Pedro Cruz Gonzalez.

Al propio tiempo que participamos tan triste noticia á los numerosos conocidos con que la difunta contaba en Pamplona, damos el pésame á la familia y encomendamos á Dios el alma de la finada.

Ayer, San Blas, como de costumbre, estuvo muy concurrida de fieles la iglesia de San Nicolás donde en honor al Santo se celebraron misas desde el amanecer hasta el medio día.

Los puestos de comestibles para bendecir, que se instalaron en el atrio, eran muchos y concluyeron todas sus mercancias segun nos dicen. La bendición duró hasta muy entrada la noche y muy tarde también se daba á adorar la reliquia.

En la tarde y noche del domingo se vió muy concurrido el teatro principal; por la noche había una localidad desocupada. Los actores fueron, todos ellos, aplaudidos mereciendo especial mención la primera tiple señora

rita Garcia que tomó parte en todas las obras, el Sr. Bolmar que es un actor de aptitudes extraordinarias para desempeñar con acierto el repertorio que ha traído la compañía. Una novedad tuvo el público en la noche de domingo.

Se ponía en escena la bonita zarzuela Viena en popa, de la que es autor nuestro paisano jóven é inspirado escritor don Fisco Yraola; como la obra es muy del agrado del público abundantes los chistes de buena ley, y además fué desempeñada con esquisito esmero, al terminar la zarzuela fué llamado el autor á escena recibiendo una verdadera ovación.

Felicitemos á nuestro amigo por el triunfo alcanzado entre sus paisanos que no son propensos á entusiasmarse fácilmente.

Juan Valladolid, empleado en la estación del ferrocarril de San Sebastián, ha sido herido con arma de fuego por Eustasio Mazaeta.

Juan Valladolid es navarro, natural de Murriz. El triste suceso se debe á una equivocación, pues el agresor, segun manifestó, no pretendía disparar contra el herido de quien es amigo.

Nos dice don Fernando Lusarrreta que la gaceta que publicamos el domingo último referente á la rotura del eje de una de las ruedas que causó la caída del coche en la plaza de Urros es cierta en todas sus partes, menos en la que aquel vehículo fuera el coche correo que él guía y si el de la conducción de viajeros de la Empresa José María Campos y Compañía.

Mañana publicaremos algo referente á presupuestos y de la marejada que existe entre la mayoría y minoría de los diputados forales. Hoy, el exceso de original, que también nos priva de publicar el folletín, hace que no podamos ocuparnos de los asuntos provinciales.

A la convocatoria de escuelas publicada en la Gaceta correspondiente al 15 de Enero último, se añaden una escuela de párvulos dotada con 2000 pesetas y 500 de retribución; y la auxiliar de la escuela práctica, agregada á la Normal, ambas de Zaragoza.

El domingo á las doce fué conducido al cementerio el cadáver del anciano capitán retirado don Luis Elizalde y Ayzan, que falleció el lunes 1.º del corriente á los 85 años de edad.

Acompañaban al cadáver comisiones de los cuerpos de la guarnición, un piquete y la música del regimiento de la Constitución y gran número de amigos del finado.

En la parte de muralla del portal de San Nicolás se hizo en su honor del difunto las descargas de ordenanza.

El veterano militar señor Elizalde fué el que dió los galones de cabo al hoy Capitán general de Filipinas don Camilo Polavieja; y tal era el respeto que el actual Gobernador general del Archipiélago sentía por su antiguo capitán, que cuantas veces vino á Pamplona fué á visitar al señor Elizalde, saludándole siempre con el nombre «mi capitán», y eso que últimamente Polavieja era Comandante general de este cuerpo de ejército.

Descanse en paz el anciano capitán señor Elizalde.

Nuestra suscriptoria la ilustrada señora de primera enseñanza doña Libia Irujo de laborés.

Hemos examinado detenidamente el libro y lo encontramos indispensable para la mujer, necesario para la niña y útil para la joven. En él están condensados cuantos preceptos son necesarios para poner á las jóvenes en camino de dedicarse á toda clase de labores, ya sean de conveniencia ya de recreo.

Las señoras maestras encontrarán un auxiliar poderoso en la citada obra, porque les evitará muchas explicaciones haciendo que las niñas lean ó estudien la manera de hacer un trabajo antes de dedicárselas á él, en la seguridad de que las dudas desaparecen y los progresos serán más rápidos.

Otra tan útil se halla de venta al precio de tres pesetas en casa de la autora, calle de San Miguel núm. 22 piso 3.º Pamplona.

El Ayuntamiento del valle de Baztan, en sesión celebrada el sábado último, acordó felicitar á don Enrique Zabala, teniente coronel del regimiento caballería de Villaviciosa, por el brillante hecho de armas que ha llevado á cabo, batiendo en los montes de Chever á las partidas de Castillo, Hernandez y Acosta, deseando le que continúe dando días de gloria á nuestra Nación y complaciéndose mucho de que haya un tan distinguido baztanés al frente de una columna tan victoriosa.

Así nos lo comunica nuestro corresponsal en Elizondo.

Aplaudimos el acuerdo del Ayuntamiento de Baztan, porque el valiente militar navarro señor Zabala, que tanto viene distinguiéndose en la campaña de Cuba por su inteligencia y heroísmo, ha obtenido últimamente una de las victorias más fructuosas.

Ha sido declarado apto para el ascenso al empleo inmediato nuestro amigo el ilustrado médico primero de Santidad Militar don Eustaquio Rodriguez y Rodriguez que desde esta capital pasó á prestar servicio en el batallón de Cuba de operaciones en la gran Antilla.

El maestro don Pablo Martínez ha renunciado la escuela de Asarta para la que había sido nombrado.

Ha tomado posesion del partido médico de Uterga y Legarda, nuestro distinguido amigo don Pedro Bronte que ha tiempo venia desempeñando el de Badstein.

La Asociacion del Apostolado de la Oracion, centro de la parroquia de San Agustion consagra al Sagrado Corazon de Jesus el primer viernes de Febrero los cultos siguientes:

Por la mañana.—A las siete habrá misa de comunión.

Alas 11 habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto.

Por la tarde.—A las seis y media expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y reserva.

Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria.

Ha fallecido el celoso é inteligente subdirector de telégrafos de la estación de Pamplona don Manuel Lapuerta. Acompañamos á la familia en su dolor, rogando á Dios por el alma del finado.

Se encuentra más mejorado de la afeccion que padece á los ojos, el señor Gobernador civil don José Dias de la Pedraja. También se halla relativamente más aliviado de sus dolencias el reputado abogado don Alejandro Ororbia.

Hoy se verificará en el Teatro

Principal una función que indudablemente se verá muy concurrida. La función será en honor al popular escritor navarro y querido amigo nuestro don Fisco Yraola.

Se ha organizado el espectáculo con zarzuelas de que es autor el señor Yraola. La madre del cordero.—De visita del vivero y Viento en popa. En el intermedio del 1.º al 2.º acto la 1.ª tiple Srta. Mundi cantará El vals de Los Mosqueteros. En el intermedio de 2.º al 3.º El Orfeón Pamplonés cantará los números siguientes:

- 1.º Las tres serenatas.—Retana. 2.º La retrota.—L de Rille. 3.º Viva Navarra.—Iralzo y Brull. La Empresa abre un abono de cuatro representaciones á los mismos precios que el anterior.

El Sr. arzobispo de Zaragoza accediendo á los deseos manifestados por el vicepresidente de la Junta del Canal Imperial, ha concedido autorización para que puedan trabajar los días festivos los obreros empleados en la limpieza que comenzará el 12 del actual.

Desde el día 15 del corriente queda anulada la tarifa especial, número 7, 1 del Norte, que comprende los vinos del reino, vinas y uva fresca estrujada ó prensada, no pudiendo ser transportados en pequeña velocidad entre las estaciones de la compañía de los caminos de hierro del Norte, y de las de Medina del Campo á Salamanca, de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

Por el rectorado de la Universidad de Zaragoza se advierte á los maestros que hayan de solicitar tomar parte en el próximo concurso á escuelas remitan sus instancias á la secretaría de dicho centro hasta que no aparezca en la «Gaceta» el anuncio oficial y que á la vez fijen su atención en las condiciones que señala el mismo para evitar algunas deficiencias que se han observado en las solicitudes presentadas hasta la fecha.

Al quinto batallon de artillería de plaza ha sido destinado el capellan mayor don Esteban Pastor Ramos.

Escriben de Aranz que es esperado allí el Sr. marqués de Apestequia recién llegado de Cuba y que ahora se encuentra en Madrid.

El marqués de Apestequia tiene en Aranz, de donde eran sus antepasados, varios parientes á los que desea saludar.

Nuevamente se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, que los retirados de guerra tienen derecho á obtener licencias de casa á mitad de precio, y que las licencias de uso de armas, expedidas á favor de individuos del ejército en general, no se hallan sujetas al pago del impuesto del Timbre.

Dícese que la Diputacion ha concedido una pequeña subvencion á los P. P. Franciscanos para ayudar á los gastos de la rehabilitación del monumento que en Nájera guarda una de las mas brillantes páginas de la historia del Reino de Navarra.

Celebradas las oposiciones con el fin de proveer sesenta plazas de capellanes segundos del ejército, con destino á los distritos de ejercicios, que ha sido el de Pamplona.

Para que dentro del término legal puedan las comisiones provinciales resolver los expedientes de exención en que deban figurar certificaciones de existencias de soldados que sirven en Ultramar, se ha resuelto que los cuerpos de la Península ó los depósitos de bandera, faciliten los datos que posean, con los cuales podrá juzgarse en principio de la exención alegada, la cual será juzgada definitivamente al recibirse de Ultramar los documentos solicitados.

Clasificación de las reses vacunas y lanares sacrificadas el día 1.º de Febrero para el abasto público de esta capital: Bueyes ó vacas 3, terneras 4, carneros, 15; ovejas, 6.

Día 2.—Bueyes ó vacas, 5; terneras, 3; carneros, 19; ovejas, 0.

La guardia civil de Corella ha recogido una escopeta al vecino de aquella ciudad Manuel Pereda Andiano por carecer de licencia para su uso.

Los guardias de Acedo han detenido al vecino Justo Perez por haberle pegado una paliza á su costilla, causándole una lesión en el ojo izquierdo de pronóstico reservado.

Nos escriben de Tafalla diciéndonos que ha empezado la venta de los billetes para la rifa de una res de corda y una máquina de coser cuyos fondos se destinan á beneficio del Hospital de aquella ciudad. La rifa está autorizada por el Gobierno y se hará en unión de la Lotería nacional del 10 de Marzo próximo; también nos dicen que se han colocado las casetas para la feria en la plaza nueva.

El domingo la banda municipal recientemente organizada bajo la dirección de don José Vion, estuvo tocando en el kiosko, así como el día de la Virgen de las Candelas, dejando á disposición pública, pues hay que tener en cuenta que dicha banda se compone toda ella de muchachos muy jóvenes y en poco tiempo han hecho grandes adelantos, por lo que felicitamos á su Director.

A las ocho de la noche del primero del actual fué muerto de un tiro en Olite el vecino Felipe Aguirre de 46 años labrador.

El agresor Romualdo Labarta una vez cometido el hecho se dió á la fuga y hasta la fecha no ha sido detenido.

Nuestro amigo don Juan Iriarte empleado en la luz eléctrica de esta capital ha tenido la desgracia de ver morir á su hijo Pepe de dos años y medio de edad.

Acompañamos á la familia en el dolor que le aflige.

Nuestro amigo y paisano el joven Licenciado en Filosofía y Letras, don Miguel Nolin y Balde, ha sido nombrado Profesor auxiliar del Instituto de segunda enseñanza de Linares.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Nolin por su nombramiento.

A causa de habers desarrrollado el sarampión, se ha cerrado la escuela de Vidaurreta.

En el depósito municipal había ayer cinco detenidos tres á disposición del Gobernador civil, otro á la del Gobierno Militar y el último á la de la Alcaldía.

En la dependencia de la alcaldía

se halla á disposición de su dueño un llavio que en la plaza del Mercado se encontró el agua que presta sus servicios en aquel establecimiento.

La Sociedad «Casino Eslava» solicita en proporcional facilidades para el ingreso en la misma, en Junta general celebrada en 1.º del corriente, ha acordado suprimir la cuota de entrada y reducir á 250 pesetas la mensual. Así mismo tiene en proyecto dar el próximo Carnaval brillantes bailes, continuando la costumbre de años anteriores.

Durante el mes de Enero último se han hecho por los individuos del cuerpo de vigilancia municipal las denuncias siguientes: De policía urbana 32; Juzgado municipal 12, Total 44.

LICOR DE BREA DE ORIVE. Superior y doblemente mas barato que el de Guyot.

Es falta de patriotismo sobre ser un gusto tonito acudir al extranjero teniendo en España mejor y mas barato. Toda persona de buen juicio prefiere en igualdad de circunstancias lo nacional á lo extranjero Pero el Licor de Brea de Orive es mejor y doble más barato. Pamplona farmacia de J. Valencia.

Registro civil.

INSORIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 0 y hembras 3. Defunciones.—Angela Larrañaga de 59 años de Obanos; Miguel Moreno de 4 años de Lerin; Vicente Abadía de 8 años de Pamplona; José Iriarte de 2 años de id.; Luisa Abrego de 15 meses de idem. Matrimonios.—Ninguno.

Valores locales y provinciales.

Table with columns: COMPRA, Duros, VENTA, Duros. Rows include: Acciones Crédito Navarro, Fábrica de Villava, Id. de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. Iruña, Id. Vinicola, Id. Betelu, Id. Carretera Baztan, Denda provincial, Id. municipal, Id. 4/2 por 100, Obligaciones Fábrica Villava.

Correspondencia.

Estella.—D. E. H. corresponsal, recibidas 153 pesetas 31 céntimos; conforme. Tafalla.—D. V. C. y C. corresponsal, recibidas las 111 pesetas 31 céntimos; conforme.

Cultos.

Santo de hoy.—San Andrés. Santo de mañana.—Santa Agueda. An la Catedral.—El oficio es de San Andrés Corsino obispo y confesor con rito doble, mayor. Por la mañana. A las nueve Horas y Misa. En San Lorenzo.—Novena á Nuestra Señora de Lourdes. A las nueve de la mañana Misa solemne. A las seis de la tarde, se exhibirá S. D. M. Rosario y novena con plática por un Padre Escolapió.

Calafada.

La «primera» es una letra, letras son «dos» y «tercera», el «todo» es nombre propio de una niña sandunguera. SOLUCION A LA ANTERIOR O Y E R E G U I.

SERVICIO RAPIDO.

DE «EL ECO DE NAVARRA», (AGENCIA-MENCHETA.)

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 3 (6 tarde.)

Los comerciantes en la Habana.

Se ha recibido un despacho particular de la Habana notificando que el gremio de comerciantes se ha reunido con objeto de estudiar el agio referente á los billetes de Cuba, y en vista de las acusaciones formuladas por el Intendente general.

Los comerciantes se han propuesto estudiar las causas que ocasionan la depreciación que alcanza al seis por ciento con relación al valor de la plata. El Intendente ha concedido el plazo de dos días para que pueda hacerse la reducción del descuento.

El gremio de comerciantes trata de elevar una solicitud al gobernador general haciéndole observar las causas que motivan los obstáculos para el canje.

Los agiotistas habían formado una sociedad con un capital de un millón de pesos para fijar el tipo de las operaciones del cambio. Los cambistas se hallan resacaos á cerrar las puertas de sus respectivos establecimientos. Es muy grave el conflicto que ha de resolver el general gobernador.

Descanse en paz.

Esta tarde á las dos y media ha fallecido la esposa de don Práxedes Mateo Sagasta. Cuando la Reina tuvo noticia del fatal desenlace encargó al duque de Medina Sidonia que marchara á casa de Sagasta para darle sentido pésame.

Tan pronto como en Madrid se tuvo conocimiento de la desgracia, acudieron á la casa mortuoria miles de personas que han suscrito las extensas listas de ocadas.

Por casa de Sagasta han de fiado todos los personajes de significación política. Cánovas, Castelar y el general Blanco han dejado sus tarjetas.

También el marqués de Nájera ha enviado representación á dar el pésame. Personalmente han visitado á Sagasta el marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, Nufiez de Arce y otras personas vinculadas en estrecha amistad con Sagasta.

Mas tarde ha estado en la casa Montero Elos. La conducción del cadáver tendrá lugar mañana: el sepelio se verificará en el cementerio de los Sacramentos de San Lorenzo.

El entierro promete ser muy concurrido. Los hombres más conspicuos del partido fustero...

La firma.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Feliciano Hernández Colón.

Ha sido nombrado jefe del cuartel militar de la Reina el teniente general señor Correa.

Para desempeñar la comandancia general de la primera división del séptimo cuerpo de ejército y gobierno militar de León, se ha nombrado a don Andrés Losada.

Se han concedido algunas cruces del Mérito Militar a algunos jefes y oficiales que se han distinguido en la campaña de Cuba.

Consejo de ministros.

En estos momentos está reunido el Consejo de ministros. Azócarra lleva un expediente de un reo de muerte...

El ministro de Gracia y Justicia presenta otro expediente de indulto de pena de muerte.

El ministro de Hacienda presenta un expediente de crédito de 250.000 pesetas para trabajar con el objeto de explotar las minas de Almadén.

Sábase que el punto capital que ha de tratarse en el Consejo ha de ser el asunto de las reformas de Cuba.

Las reformas de Cuba.

Los representantes cubanos han conferenciado con Cánovas con el fin de que el Presidente del Consejo de ministros tenga presente las indicaciones que le han hecho.

Cánovas y el ministro de Ultramar al ocuparse de las bases de las reformas han compulsado documentos para armonizar las reformas con las indicaciones que se hicieron el año pasado en el discurso de la Corona.

Un periódico de Madrid al tratar de las reformas dice que el Gobierno se reserva el derecho de fijar los gastos nacionales; entender en la designación del personal de Guerra y Marina; señalar cantidades para amortización de intereses de la Deuda y Cuba; participar en los presupuestos de justicia y otros; nombrar general gobernador, representante administrativo e intendentes en todas las provincias.

En el Consejo de Administración estarán concurridas todas las facultades de los organismos administrativos. El Consejo estará formado por 30 individuos, de los cuales 21 serán elegidos, distribuyéndose entre las provincias según su importancia.

Para ser elegido Consejero será condición indispensable haber sido senador o diputado en dos legislaturas.

Al Consejo de administración pertenece la confección de los presupuestos locales, determinar gastos, intervenir en las cuentas y fondos de las regiones, consignar en los presupuestos el modo de cubrir los gastos nacionales, y determinar acerca del servicio postal, marítimo e interior.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Cotización oficial comparada, Día 1, Día 2. Rows include Duda perpétua, Idem id., Idem amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, Cuentas nuevas, Acciones del Banco de España, etc.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a 64'35, mercado firme. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 interior a 66'20.

BUENOS AIRES 2.—Oro 291'00.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 3 (11 noche.)

Los estudiantes de enseñanza libre. En el Círculo Mercantil ha tenido lugar una reunión de estudiantes de enseñanza libre.

Los encargados de visitar al ministro de Fomento, el director general de Instrucción pública y otras personalidades han manifestado que sus trabajos han resultado infructuosos.

Se ha acordado pedir nuevamente exámenes y celebrar un meeting de protesta.

Los estudiantes se proponen emplear todos los medios a fin de conseguir su propósito.

El cadáver de la esposa de Sagasta. La hija de Sagasta ha amortizado a su madre viéndola con el hábito de Nuestra Señora del Carmen.

La sala principal se ha transformado en espelugina ardiente.

La familia recibe grandiosas manifestaciones de afecto por parte de todas las clases sociales.

La familia de Sagasta y sus amigos más íntimos velan el cadáver.

Acuerdos del Consejo. En el Consejo de ministros se han aprobado las reformas de Cuba.

Mañana se dará cuenta a la reina. Después se han reunido en Consejo para ultimar detalles.

Los ministros han dicho que estaban juramentados para guardar reserva acerca de las reformas.

El viernes se firmarán y se facilitará un extracto a la prensa.

Se ha aprobado el crédito de 250.000 pesetas para trabajos de explotación en las minas de Almadén.

Se ha dispuesto que dos pueblos de la zona de Miranda de Ebro se agreguen a la zona de Burgos.

Se ha concedido indulto al reo de Cuba, cuyo expediente ha presentado el ministro de la guerra.

Se ha denegado el indulto de la pena de muerte impuesta a un reo por la Audiencia de Cáceres.

Se ha aprobado el expediente de adquisición de

material y efectos de guerra con destino a Filipinas.

Se ha acordado adquirir los torpedos necesarios para los acorazados que se construyen en los arsenales del Estado.

El Consejo ha acordado también que las familias de los reservistas muertos en campaña continúen cobrando las pensiones hasta que se resuelvan los expedientes por defunción de aquellos.

Se ha determinado en qué forma ha de verificarse el redimiento del cadáver de la duquesa de Montpensier, y qué honores han de tributarse al cadáver.

Las tropas formarán desde la estación del Mediodía por la Puerta de Atocha, Salón de Prado, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, Bailen, Plaza de Oriente, Cuesta de San Vicente hasta la estación del Norte.

En Madrid se harán las esivas de ordenanza. Al Escorial marchará una compañía con bandera y música y una sección de la escolta real.

Una conferencia.

Cánovas, Abárzuza y Labra han tenido una conferencia ocupándose de las reformas de Cuba. Estos dos últimos señores se muestran conformes con las reformas redactadas por Cánovas, y las anotaciones hechas por el ministro de Ultramar.

Asuntos de Cuba.

Desde Londres telegrafían notificando que el periódico «The Times» asegura que es posible se llegue a algún acuerdo para la división de los mandos civil y militar en Cuba, indicando a Azócarra para este último.

El mismo periódico dice que la dificultad para llegar a la paz inmediata obedece a exigencias del gobierno de Washington que desea para sí las reformas arancelarias.

Añade «The Times» que si España accede a las exigencias de los yankees, reclamarían las demás potencias europeas.

La insurrección en el Perú.

Un despacho que trasmite desde Lima dice que ha quedado dominada la insurrección. En las calles (no cita la población) ha tenido lugar un encarnizado combate, del que han resultado muchos muertos y heridos.

Una reclamación yankee.

Hasta ahora los Estados Unidos reclamaron a España por indemnización «nueve millones de dólares».

La indemnización se funda en los daños ocasionados en las propiedades de súbditos americanos en Cuba.

Además; por perjuicios ocasionados directamente a las personas de los mismos súbditos, los Estados Unidos piden 238.000 pesos.

Más sobre las reformas.

«La Correspondencia de España» ocupándose de las reformas de Cuba, dice, que la cuestión arancelaria se reserva para la reunión del Consejo de Administración que ha de establecerse en Cuba, entre tanto regirán con carácter interino las reformas arancelarias que ha confeccionado el ministro de Ultramar.

Añade que serán 35 los miembros del Consejo de Administración, teniendo representación la carrera fiscal, la eclesiástica y el profesorado.

El gobierno se reserva facultades especiales para el caso de estallar nueva rebelión.

Estudiantes que protestan.

De Roma telegrafían que los estudiantes de Turín, Nápoles, Padua, y otras universidades se han adherido a sus compañeros de Roma.

Los estudiantes han dirigido un manifiesto pidiendo la dimisión del rector de la de Roma; le exigen la intervención de las tropas en el conflicto escolar.

El gobierno ha tomado precaución a fin de evitar tumultos y amenaza suspender los lecciones.

Turquía.

Háblase de que hay continuados telegramas entre las chancillerías europeas acerca de la cuestión de Turquía.

Créese que es precisa la intervención de las potencias y la separación del sultan.

Acuerdo tomado.

Se han reunido los autores, editores y compositores de Música, aprobando los estatutos de la nueva sociedad.

Por unanimidad acordaron que sus obras no se representen en el Teatro de San Sebastián.

Esta determinación es una protesta por la prohibición de la representación de «La Pasiónaria».

Los aranceles cubanos.

Un periódico dice que los aranceles de Cuba, de cuya confección se encargará el Consejo de Administración es de suponer que garantizarán todas las precesiones de la Península.

ÚLTIMA HORA

A las seis de la mañana, hora de empezar la tirada de nuestro periódico, no hemos recibido ningún despacho telegráfico.

Nuevo anuncio.

En la Bajada de San Agustín núm. 1 tienda, se venden mesas de escritorio de nogal, desde 22'50 pesetas en adelante; media sillería de tapicería en 16 duros. También hay buen surtido de anillos de oro recibidos estos días, mantillas de encaje, faldas de seda interiores, relojes, encharillas, cucharas de metal blanco y espejos, todo a precios sumamente arreglados.

Se compran mantones de Manila sobrecamas de seda, lienzos bordados, cuadros de madera y cobre y escritorios antiguos.

Se cambian por alhajas ó dinero objetos antiguos.

1-Bajada de San Agustín-2 8-1 (a)

A 2 pesetas kilo de Remolacha Y ALFALFA.

Se vende la tan renombrada simiente que desde hace 18 años viene dando los mejores resultados; también hay alfalfa, lucerna, trefol y esparceta, todo recién llegado. Además, la nueva planta forrajera «Lathyrus» recomendada por la Granja Modelo de Madrid.

Simientes de hortaliza, berzas, lechuga y todas las legumbres más conocidas.

Se mandan por el correo enviando su importe en sellos, no forrajeras.

Al por mayor se hará rebaja. Nueva patata llamada de cuarenta días. Estéban Bousant—Casa del Óptico, Chaptela, número 21. h 31 M 10-1 m

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Advertisement for 'SOLUCION HENRI' with a portrait of a man and text describing its benefits for various ailments.

Pérdida de rosario

Un rosario todo de plata se perdió en la Virgen del Camino. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de Calceteros, número 6, donde se le gratificará. 1-1 p.

Nodrizas

Hay una en Obanos, casada, de 23 años y cinco días de leche, que desea criar en su casa. Darán razón Estafeta, 3, 4.º 3-1

Nodrizas

Hay una de 19 años de edad, leche fresca, que desea criar fuera de Pamplona. Informarán en la calle Mayor, 76, 3.º 3-1 p

Ocasión

Botes suizos calidad superior a precios baratísimos. En el comercio de Justo Gortari, Chaptela, 3, esquina. x 6-1

Regalos para bodas

Se han recibido infinidad de objetos última novedad. Castillo Iriarte. x 4-1

Traslado

El Abogado y Notario de esta capital don José Belascosin Landu, ha trasladado su despacho a la calle de San Saturnino, número 7, piso 2.º derecha 8-2

Nodrizas

En Olite hay una casada, de seis meses de leche y de 26 años de edad que desea criar en su casa. En la calle de Comedias, número 14, piso 2.º y en Olite calle Mayor, don Eliazar Barlan, darán razón 3-2 p

Venta de una vaca

Por 600 pesetas se vende una vaca de seis años, recién parida con su ternero; tiene de 18 a 20 pintas de leche diarias. En el molino de Urdain darán razón José Tellería. 8-2

Carro

Se vende un carro en buen uso para tres ó cuatro caballerías. Darán razón en la correjería de Manuel Bidau-re, calle de los Descalzos, 71. 3-3

Oro Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º, Fábbrica. 80-10 (a)

Oro y moneda extranjera, se cambia a los precios más ventajosos. Casa de Jacinto Saez, Calceteros, 20. 16-6 (a)

Barbados de dos años de garrucha tintorera. Les hay de venta en Villafranca. Dirigirse a don Saturnino Muñoz. 4-2 (a)

Bajera Se arrienda una en la calle de la Estafeta Darán razón don Juan Sanz, plaza del Castillo, número 13. 4-2 (a)

Venta de fincas en Marcilla Por los herederos de don Juan Francisco Moreno se anuncia la venta de bienes en término de Marcilla, consistentes en tierras blancas, en su mayor parte, viñas, olivares y alamedas, en cantidad total de unas doscientas veinte robadas; y además, una casa en dicho pueblo y un censo de dos mil pesetas de ospital a cargo del Marqués de Falces. Los que deseen más pormenores ó hacer proposiciones de compra, pueden dirigirse en carta a don Santiago Moreno Rey, Director del Instituto—Málaga 15-18 (a)

Venta de una viña Se vende una viña de 18 peonadas en el término de Nequessa de la villa de Puente la Reina. Para más detalles, dirigirse a don Pedro Aldaz, vecino de dicha villa de Puente la Reina 8-8 p

En Tafalla. D. Manuel Siraces, calle Mayor, número 25, necesita un dependiente para el comercio de tejidos, que haya acabado los aprendizajes. 12-12

Dependiente Se necesita uno que sepa su obligación en la peluquería de Cardenal, Plaza del Castillo, número 26, principal. 3-3

Ganaderos, cocheros Y CARRETEROS La experiencia ha demostrado que las BOLAS DE SAL conservan el gan de caballo, mular y vacuno, sano y vigoroso, y que con estas Bolas se obtiene notable economía en los pienso. De venta, San Lorenzo, 29. 4-2

Venta de fincas rústicas A voluntad de los dueños y en pública y extra-judicial subasta que tendrá lugar en la Notaría del abogado don Salvador Echalde a las once de la mañana del día 8 de Febrero próximo venidero, se venderán 8 fincas de pan traer, 7 de las cuales están sitas en jurisdicción de esta ciudad y la otra en la de Burlada, valoradas todas ellas en la suma de 3.385 pesetas. En el acto de la subasta no se admitirá postura que no alcance a cubrir la valoración. Los títulos de pertenencia y condiciones de subasta se hallan de manifiesto en dicha Notaría. Pamplona 27 de Enero de 1897. 28 31 24 6 y 8 6-3

Obituary notice for DON ENRIQUE FELIPE Y GARBALENA, DOCTOR EN FARMACIA, who died on February 5, 1896. Includes details about his family and funeral arrangements.

Obituary notice for DOÑA FELISA ETCHEGOYEN OLHAGARAY, who died on January 29, 1897. Includes details about her family and funeral arrangements.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas ceba libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de la MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el más elocuente reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company, Limited)

Establecida legalmente en España desde 1891

Capital: 34 millones de pesetas.

Ingreso en 1895 por primas de Seguros contra incendios netas de reaseguros 22.708.200 pesetas.

Siniestros pagados en 1895 pesetas 14.931.635. Como esta Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Pamplona. La Palatine tiene constituido el depósito

exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina principal: 32 Brown Street, Manchester. — 101 Cheapside, Londres, E. C.

Dirección de la Sucursal de España, CALLE DE ALOALA, 23, MADRID

Delegado en la provincia de Navarra: don Antonio García Peña Oficina: calle de San Nicolás, números 15 y 17 Pamplona.

Se solicitan Agentes bien relacionados en las principales poblaciones de la provincia.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las buenas Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

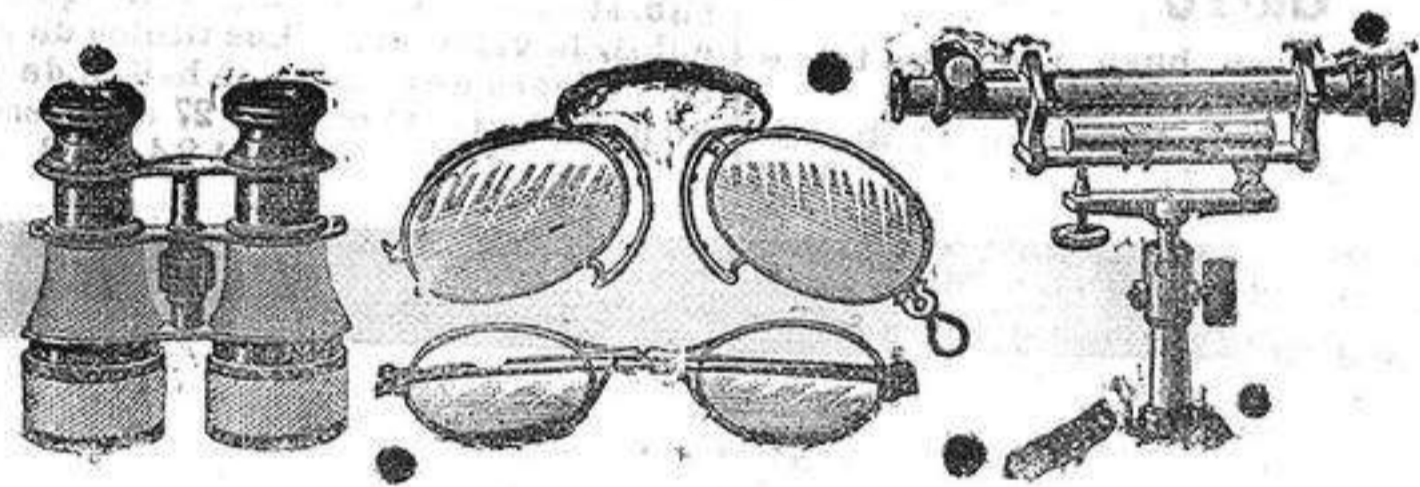
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



GAFAS Y LENTES



de 1 a 60 pesetas por; este Establecimiento acaba de proveerse de todos los adelantos del día; sus numerosos parroquianos encontrarán el mismo surtido que en Madrid, París y Londres para toda clase de vistas, como son: cansada, miope, enferma, débil, catarata operada, extratismo, presbicia, etc.; cristal de roca para toda clase de vistas; armazones de oro, plata y níquel.

Esta casa siendo permanente en esta capital atiende en cualquier época del año a todas las reclamaciones que se le puedan hacer, procurando siempre satisfacer en precios y

clases a los parroquianos que la honren con su confianza.

Se hacen las composuras de óptica. Pesa-vinos, Malignand más barato que en fábrica a 80 pesetas; también pesa vinos Salleron. Pesamostos, jarabes, legías, leches, & y termómetros para médico.

Diez mil cajas de plumas para escribir toda clase de letras y objetos de escritorio y dibujo.

Estampas y Via crucis de todos tamaños y precios.

Infinitud de caprichos propios para regalos

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21—PAMPLONA—Chapitela, 21

F h J 10-1 m

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HÍSTERO, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA

CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS ANGIESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ZSPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excmo. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuer los recursos para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dermite de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 26 8.º donde se admiten seguros a prima fija.—En comisiona de principal, Sebastián Gastarrea y Egúsquiza.

NO MA VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 8 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES MOYADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

"LA PETITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London. Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.